



Subdirección Operaciones Habitacionales
Departamento Asignación de Subsidios Habitacionales
OFPA N° 44A-665

MODIFICA NÓMINA ORIGINAL DE BENEFICIARIOS DE PROYECTO "RECONSTRUYENDO MELIPILLA 1" SELECCIONADO MEDIANTE RESOLUCIÓN EXENTA N° 8845 DE FECHA 31.12.2010 DEL PROGRAMA FONDO SOLIDARIO DE VIVIENDA.

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN EXENTA N° _____/

SANTIAGO,

07655 21.12.2015

VISTOS:

- a) El Decreto Supremo N° 174, (V. y U.), de fecha 30 de Septiembre de 2005 y sus modificaciones posteriores, que reglamentan el otorgamiento de Subsidios Habitacionales a través del programa "Fondo Solidario de Vivienda".
- b) La Resolución Exenta N° 8845 de fecha 31 de Diciembre de 2010 (V. y U.), que en su resuelvo 1 asigna directamente 166 subsidios del Programa Fondo Solidario de Vivienda I, en su modalidad Construcción en Sitio Propio, para cada uno de los integrantes de 14 proyectos, entre los cuales se encuentra "Reconstruyendo Melipilla 1", de la comuna de Melipilla.
- c) El Certificado de Calificación Definitiva del proyecto antes individualizado de fecha 20 de Diciembre de 2011, donde consta nómina de 14 beneficiarios.
- d) La Resolución Exenta N° 1819 de fecha 24 de Octubre de 2008 de la SEREMI Metropolitana de Vivienda y Urbanismo, que aprueba Convenio Marco Único entre esa Secretaría Ministerial y la EGIS Inmobiliaria y Constructora Australis S.A. o Inmobiliaria Australis S.A., para presentar proyectos de Construcción o Adquisición de Vivienda Construida del Programa Fondo Solidario de Vivienda.
- e) La Carta N° 19/15 de fecha 30 de Octubre de 2015, de la Entidad de Gestión Inmobiliaria Social Inmobiliaria Australis S.A., mediante la cual solicita la renuncia de 1 beneficiaria titular del proyecto "Reconstruyendo Melipilla 1".
- f) Que se encuentra regularizada en el sistema RUKAN y en los archivos de la Sección Soporte Técnico y Operacional de la Subdirección de Operaciones Habitacionales del SERVIU Metropolitano, la eliminación de la persona renunciante en este programa.
- g) Lo dispuesto en la Resolución N° 1600 de 30 de octubre de 2008, de Contraloría General de la República, que Fija Normas sobre Exención del trámite de Toma de Razón.
- h) El Decreto TIRA N° 272/4/2015 de (V. y U.), de fecha 3 de Febrero de 2015, que me nombra Director del Servicio de Vivienda y Urbanización Metropolitano, y las facultades que en tal carácter me competen en conformidad al D.S. N° 355 (V. y U.) del año 1976, Reglamento Orgánico de los SERVIU, dicto lo siguiente:



MODIFICA NÓMINA ORIGINAL DE BENEFICIARIOS DE PROYECTO "RECONSTRUYENDO MELIPILLA 1" SELECCIONADO MEDIANTE RESOLUCIÓN EXENTA Nº 8845 DE FECHA 31.12.2010 DEL PROGRAMA FONDO SOLIDARIO DE VIVIENDA.

RESOLUCIÓN

1. Modifíquese nómina de beneficiarios del proyecto "Reconstruyendo Melipilla 1" código 56089, en el sentido de renunciar a la siguiente persona:

Nº	CEDULA DE IDENTIDAD	NOMBRE DE RENUNCIANTE
1	[REDACTED]	Olimpia Domitila Rivero Valenzuela

2. La presente resolución afecta al presupuesto del programa operativo Fondo Solidario de Vivienda del año 2010.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

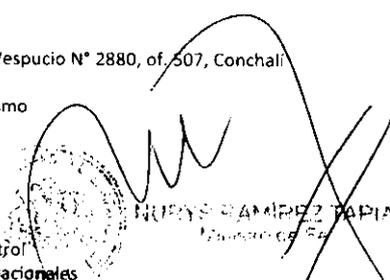

 ALBERTO PIZARRO SALDÍAS
 GEOGRAFO PUC
 DIRECTOR
 DIRECTOR SERVIU METROPOLITANO
 SERVICIO DE VIVIENDA REGION METROPOLITANA





MINUS/RCP/RPV/SCA
 TRANSCRIPCIÓN

- Inmobiliaria Australis S.A. Avenida Américo Vespucio N° 2880, of. 507, Conchalí
- Dirección SERVIU Metropolitano
- SEREMI Metropolitana de Vivienda y Urbanismo
- División Política Habitacional - MINVU
- Subdirección Operaciones Habitacionales
- Subdirección de Administración y Finanzas
- Subdirección de Vivienda y Equipamiento
- Departamento de Obras de Edificación
- Departamento de Programación Física y Control
- Departamento Asignación de Subsidios Habitacionales
- Subdepartamento Subsidios para Proyectos de Construcción
- Subdepartamento Autorización Pagos Subsidios de Construcción
- Sección Soporte Técnico y Operacional. (Silvana Cubillos Almaraz)
- Sección Gestión de Asistencia Técnica
- Sección Secretaría General Ministro de Fe SERVIU Metropolitano
- Sección Control de Gestión Subdirección OO.HH.
- Unidad de Presupuestos
- Contraloría Interna SERVIU Metropolitano
- Sección Partes y Archivo, con antecedentes


 NUEVAS RAMÍREZ TAPIA
 DIRECTORA DE FE

O AFECTA PRESUPUESTO
 Ma. 07 DIC 2010
 SERVICIO DE VIVIENDA REGION METROPOLITANA